



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 125

SAN MARTIN, 23 DE MARZO DE 2021

SEÑORES: ARANDA, S.A DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54105	10,000	UNIDAD	SOBRE B-20 T/OFICIO BLANCOS	\$ 0.016100	\$ 161.00
SON: CIENTO SESENTA Y UNO 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 161.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	ORDINARIA FECHA 23/03/2021		ACUERDO N° 40	FOLIO N° 25 AL 26	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 125

SAN MARTIN, 23 DE MARZO DE 2021

SEÑORES: ARANDA, S.A DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54105	10,000	UNIDAD	SOBRE B-20 T/OFICIO BLANCOS	\$ 0.016100	\$ 161.00

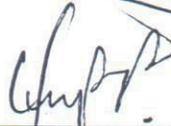
SON: CIENTO SESENTA Y UNO 00/100 DOLARES

TOTAL

\$ 161.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 23/03/2021	ACUERDO N° 40	FOLIO N° 25 AL 26
--------	----------------------------	---------------	-------------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL



